

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27757** *MARBRES ARAN, S.L.*

El Secretario Judicial en sustitución del Juzgado de lo Social n.º 1 de Lleida,

Hago saber: Que en el procedimiento Ejecución n.º 212/09, de este Juzgado de lo Social número 1 de Lleida, seguidos a instancia de Stoyan Aleksandrov Gotsev, contra la empresa "Marbres Aran, S.L.", con CIF n.º B25563826, sobre reclamación de cantidad se ha dictado en fecha 6 de mayo de 2010, Auto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia, por importe de 2.550 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional (Artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral).

Lleida, 1 de septiembre de 2010.- El Secretario Judicial en sustitución.

**ID: A100065398-1**